



Tema: **Río Colorado – Reducción erogación  
De 50 m<sup>3</sup>/s a 20 m<sup>3</sup>/s, lunes 23 a jueves 26 de abril**

---

En el marco de las condiciones extraordinarias del presente ciclo hidrológico y las reservas del Embalse, se dispone la reducción a 20 m<sup>3</sup>/s,

- i. en consonancia con lo resuelto por el Comité Ejecutivo (anticipado en el comunicado de prensa del 22 de marzo);
- ii. con el pedido de la Jurisdicción de Buenos Aires en facilitar el riego por un termino adicional de 4 á 5 días atendiendo a las condiciones climáticas de las últimas 3 semanas;
- iii. la necesidad del Ente Casa de Piedra de un caudal mínimo de 20 m<sup>3</sup>/s para mantener con energía a la Villa Turística "Casa de Piedra", Gobernador Duval y la Planta de Bombeo del acueducto pampeano, como así también, el destacamento policial de Río Negro, el SENASA, la ex Escuela 170 "José Chirino" en Casa de Piedra margen provincia Río Negro;
- iv. que la reducción sea gradual para beneficio, tanto de los puesteros ribereños de modo que puedan tomar sus recaudos, y para el escurrimiento propio del río.

Se propone como **cronograma de reducción** el que surge según el cumplimiento de las Normas de Manejo de Aguas (NMA), siendo:

- a) Lunes 23 de abril de ..... 55 á 45 m<sup>3</sup>/s
- b) Martes 24 abril de ..... 45 á 35 m<sup>3</sup>/s
- c) Miércoles 25 abril de ..... 35 á 25 m<sup>3</sup>/s
- d) Jueves 26 abril de..... 25 á 20 m<sup>3</sup>/s

Cada día se hará la reducción en dos maniobras con una diferencia de 1 hora.

Información hidrológica de la cuenca del río Colorado se puede obtener en nuestro sitio de Internet: [www.coirco.gov.ar](http://www.coirco.gov.ar), la que es actualizada diariamente.

**Gerencia Técnica COIRCO**

[coirco@coirco.gov.ar](mailto:coirco@coirco.gov.ar)

(0291) 455 -1054

20 de abril de 2012

CP 2012\_20